

Órgano: Consejo General

Documento: Acta de Sesión Extraordinaria

Fecha: 13 de julio de 2012





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN
ACTA No. IEM-CG-SEXT-27/2012

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 13 trece de julio de 2012 dos mil doce, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.-----

Presidenta.- Muy buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria del viernes 13 trece de julio del año 2012 dos mil doce, le pido por favor al Secretario pase lista de asistencia.-----

Secretario.- Con gusto Presidenta, muy buenas tardes a todos los aquí presentes. Previo al pase de lista, esta Secretaría desea informar que hace unos minutos se comunicó la diputada comisionada del Congreso, Diputada Selene Lucía Vázquez Alatorre, para informar de que no iba a ser posible que estuviera presente en esta sesión, en virtud de que tiene una actividad y se, sesión de la Comisión a la cual pertenece en el Congreso. Hecha la aclaración anterior, se procede al pase de lista de asistencia.-----

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza

Presidenta del Consejo General

----- Presente

C. Lic. Ramón Hernández Reyes

Secretario General

----- Presente

C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos

Consejero Electoral Propietario

----- Presente

C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo

Consejera Electoral Propietaria

----- Presente

C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez

Consejero Electoral Propietario

----- Presente

C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez

Consejera Electoral Propietaria

----- Presente

C. Dip. Selene Lucía Vázquez Alatorre

Comisionada del Congreso

----- Ausente

C. Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Comisionado del Congreso

----- Presente

C. Lic. Héctor Gómez Trujillo

Representante Propietario del Partido Acción Nacional

----- Ausente

C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

----- Presente

C. Lic. José Juárez Valdovinos

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

----- Presente

C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo

Representante Suplente del Partido del Trabajo

----- Presente

C. Lic. Eugenio Santillán Gutiérrez

Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México

----- Ausente

C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

----- Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁCN
ACTA No. IEM-CG-SEXT-27/2012

C. Profr. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral	-----	Presente
C. Lic. Ana María Vargas Vélez Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
C. Lic. José Ignacio Celorio Otero Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente
C. Lic. Jaime Quintero Gómez Vocal del Registro de Electores	-----	Presente

Secretario.- Presidenta, se encuentra el Quórum debidamente estatuido por la Ley y por la reglamentación interna, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en esta sesión serán válidas.-----

Presidenta.- Gracias Secretario, habiendo el quórum reglamentario se declara abierta la sesión y se somete a consideración de los integrantes del Consejo el siguiente orden del día: PRIMERO. Lectura del contenido de las actas de sesión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, de fechas: 27 de junio de 2012, extraordinaria número IEM-CG-SEXT-25/2012, y 01 de julio de 2012, permanente número IEM-CG-SPER-26/2012, y aprobación en su caso. SEGUNDO. Propuesta para determinar la conclusión en sus funciones del Comité Municipal Electoral de Morelia, del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con el artículo 113 fracción XIV del Código Electoral del Estado de Michoacán; y aprobación en su caso. TERCERO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la autorización para abrir los 895 paquetes electorales de la elección extraordinaria 2012, para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de Morelia, Michoacán, a efecto de extraer de ellos los listados nominales utilizados el día de la Jornada Electoral del pasado 1º primero de julio del presente año, con el propósito de llevar a cabo estudios estadísticos respecto de la votación emitida y participación en la elección de referencia; y aprobación en su caso; y, CUARTO. Informe que rinde Secretaría General. Está a la consideración de ustedes el orden del día propuesto, ¿no hay ninguna observación?, pregunto a los Consejeros ¿Si están conformes con su contenido?, ¿Si es así?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. En atención al primer punto del orden del día, pregunto a los integrantes del Consejo ¿Si están de acuerdo en que se dispense el trámite de la lectura de las actas?, ¿no hay ninguna observación en contrario?, por tanto pregunto a los Consejeros si están conformes con ello, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. Está a consideración de los integrantes del Consejo el proyecto de acta de 27 veintisiete de junio de 2012 dos mil doce extraordinaria, ¿no hay ninguna observación?, les pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con su contenido?, manifiésteno por favor en votación económica. Aprobada por unanimidad. Ahora está a consideración del Consejo General el proyecto de acta del 01 uno de julio de 2012 dos mil doce permanente, ¿no hay observaciones?, Consejeros les pregunto ¿Si están de acuerdo con su contenido?, si es así les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobada por unanimidad. El segundo punto del orden del día corresponde a la propuesta para determinar la conclusión de las funciones del Comité Municipal de Morelia, como ustedes saben ha concluido el, la actividad general respecto de la organización y la jornada electoral, sin embargo, quedan todavía algunos pendientes comunes después de una jornada, en este caso sobre la organización de la documentación para la entrega a esta Institución y sobre algunos trabajos relacionados con alguna tema de la estadística que se está trabajando en este Consejo General, por lo tanto la propuesta en este momento es para que la conclusión de las funciones del Comité sea el 31 treinta y uno de este mismo mes, está a la consideración de ustedes, ¿no hay ninguna observación?, les pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con ello?, ¿Si es así?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. El tercer punto del orden del día corresponde a un proyecto de acuerdo que estamos sometiendo a la consideración de este Consejo General para que se autorice que se abran los paquetes electorales de la elección inmediata anterior del 01 uno de julio para que, para extraer los listados nominales y como ustedes pueden advertir del proyecto que se les circuló, la intención es llevar a cabo un estudio de participación ciudadana y estadístico, al igual que se autorizó ya también para la elección ordinaria del año pasado, que se está ahora desarrollando, entonces la intención es solicitar al Instituto Federal Electoral igual que en la ocasión anterior que nos autorice la utilización de los listados antes de devolvérselos como es obligación de acuerdo al convenio, para llevar a cabo estos estudios y pues tener también esa información como parte de la que es necesaria para los



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

ACTA No. IEM-CG-SEXT-27/2012

trabajos posteriores de este mismo órgano electoral; está a la consideración de ustedes, ¿no hay ninguna observación?, les pregunto a los Consejeros ¿Si están de acuerdo con el proyecto?, les pido lo manifiesten en votación económica. Aprobado por unanimidad. El cuarto punto del orden del día corresponde a un informe que debe rendir el Secretario General, por tanto, dejo en el uso de la voz al Secretario.- - - - -

Secretario.- Sí Presidenta, de manera previa les fue entregada la documentación correspondiente respecto de las empresas que solicitaron su registro para realizar encuestas de salida o conteo rápido de la pasada jornada electoral, en este caso bueno pues como les fue entregado en la documentación respectiva, solamente una empresa de nombre Dinamia Consultores S. C., presentó el informe respectivo; en el caso de la empresa Indagaciones y Soluciones Avanzadas, no se llevó a cabo la encuesta, y en el caso también de lo que es la, la empresa Estudios de Mercado, Proyecta S.A. de C.V., y la persona Marco Alejandro Enríquez García y Francisco Javier Valenzuela Martínez no llevaron a cabo la entrega correspondiente. Sería cuanto Presidenta.- - - - -

Presidenta.- Gracias Secretario, está a la consideración de los integrantes del Consejo; se inscribe en primera ronda la representante del Partido del Trabajo, ¿alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?, nadie más, tiene el uso de la voz hasta por diez minutos la representante del Partido del Trabajo.- -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias, buenas tardes, nada más una pregunta, una reflexión o pregunta Presidenta, ¿qué pasa con estas encuestadoras que no dan cumplimiento a los lineamientos que aquí se aprobaron?, yo, yo, digo esto pues nos queda para, para lo que viene, pero finalmente a estas encuestas se les debería de negar nuevamente su registro. Normalmente quedan mal y otra vez vuelven a hacer el mismo ejercicio, yo creo que el IEM debe de poner medidas al respecto Presidenta. No sé qué responsabilidad hay si no las entregan, no sé.- - - - -

Presidenta.- Gracias representante del Partido del Trabajo, en realidad como hemos mencionado en otras ocasiones, este Consejo General no puede iniciar procedimientos de responsabilidad en contra de estas empresas porque no está previsto así en la Ley, entonces seguramente será tema que debemos nosotros plasmar en el documento que en todo caso pueda hacerse llegar al Congreso y que bueno, pues aquí presente un Diputado, seguramente también tomará nota de ello. Gracias. Está abierta la segunda ronda de participaciones, ¿no hay ninguna otra participación?, - - - - -

- - - - Habiéndose agotado los Puntos del Orden del Día, agradecemos a todos su presencia, se declara cerrada esta sesión siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día de su inicio.- Muchas gracias.--

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO GENERAL**